II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8259 *Resolución de 11 de abril de 2025, del Ayuntamiento de Jaca (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 63, de 2 de abril de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Técnico de gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Gestión, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Jaca, 11 de abril de 2025.–El Alcalde, Carlos Serrano Pérez.

cve: BOE-A-2025-8259
Verificable en https://www.boe.es